

# EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 150 pesetas.  
 En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5'00  
 Extranjero, 3 meses . . . . . 10'00

DIARIO CATOLICO

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 1, entresuelo.  
 Anuncios á precios convencionales.

## DISCURSO

DE DON ENRIQUE BUSHELL EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, EN LA SESIÓN DEL 26 DE ABRIL

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Bushell tiene la palabra.

El Sr. BUSHELL: Casi estoy, Sres. Diputados, por decir que me llamo á engaño; porque la Comisión me dió el encargo de contestar á un discurso sobre el presupuesto de Estado, y resulta que he de contestar á un discurso de carácter puramente diplomático, encontrándome sin preparación al efecto por no tener idea ninguna de que iba á tratarse este asunto. El señor García Alix, con una erudición poco común en estos tiempos, ha venido á relatar nos todo cuanto ocurre, no ya sólo en Europa, sino en todo el globo terráqueo, y yo no puedo tratar una por una todas las cuestiones á que se ha referido S. S.; y no teniendo los conocimientos que S. S. tiene en este ramo, he de limitarme á dar ciertas explicaciones acerca de los argumentos que S. S. ha expuesto; y esto he de hacerlo lo más brevemente posible, contestando á esos argumentos punto por punto, tal como el Sr. García Alix los ha presentado.

En el día de ayer se ocupó S. S. en las diferencias que pudieran manifestarse en el seno de la subcomisión entre ésta y el Sr. Ministro de Estado respecto de las economías que debían hacerse, y ha dicho S. S. que la mayoría de la Comisión había opinado de distinta manera que el Sr. Ministro de Estado. Yo creo que, estando la Comisión constituida por 35 individuos, la mayoría serían 18; y no he visto que 18 individuos de la Comisión opinaran de una manera distinta; lo que he visto, y ocurre en todo tiempo, lo mismo en épocas de Gobierno liberal que de Gobierno conservador, es que en una Comisión de 35 individuos, aun siendo todos ministeriales, tratándose de cuestiones de presupuestos, siempre hay algunos, que pueden ser cuatro ó cinco, que tienen una idea distinta del resto de la Comisión; y esto es lo que pudo haber ocurrido respecto al presupuesto de Estado; pero de ninguna manera es cierto que la mayoría de la Comisión estuviera enfrente del Gobierno.

Después indicó el Sr. García Alix que estaban demasiado dotados los embajadores y los secretarios que tenemos en las distintas Naciones; y citó, como ejemplo, el gasto asignado á la Embajada de París,

á las de Londres, Berlín, etc. No seguiré á S. S. en este terreno, porque tanto el sueldo como la gratificación de los embajadores, secretarios y demás funcionarios, están preceptuados por leyes y por reglamentos especiales, y el Gobierno no puede hacer más que cumplirlos. Cuanto á que sea muy elevado el gasto de representación que tiene un agente diplomático que no es ya embajador, si no secretario, yo me permitiría aludir al Sr. Duque de Alenara, que ha sido hasta hace poco tiempo secretario primero de nuestra Legación en París, y que podría dar razón al señor García Alix de si es ó no excesivo lo asignado para gastos de representación en una capital como aquella. (El Sr. Duque de Alenara pide la palabra.)

Al entrar hoy en materia ha anunciado S. S. que iba á ocuparse en tres puntos capitales: la política ibérica, digámoslo así, ó sea la de nuestra relaciones con Portugal, la política que España debía seguir en Marruecos y la que debe seguir en los Estados de Sud-América. Repito que entro en este terreno sin preparación ninguna, pues no era esta la misión que se me había encargado; pero creemos los que formamos esta Comisión que nuestro primer deber es el de la cortesía con los adversarios, y no podemos dejar incontestado un discurso porque en él se hayan tratado puntos diversos de los que pudiéramos esperar.

Empezó S. S. por censurar que el gasto del Cuerpo diplomático exceda en mucho al de agentes consulares, y para hacer la comparación, S. S. ponía una cifra en frente de otra. Yo creo que al hacer este argumento S. S. no ha tenido en cuenta que la misión de los agentes consulares es completamente comercial y que rara vez un cónsul tiene que asumir la representación de una Nación, limitándose sus funciones á gestionar cerca de las autoridades del país en que está acreditado los intereses de los súbditos españoles; y para esto no necesita que se le señale suma ninguna para gastos de representación; en cambio los embajadores, y en realidad son muchos los que tenemos en Europa, pero este Gobierno no los ha creado, sino que se los encontró creados por Gobiernos amigos de S. S., tienen la alta misión de representar á la Nación española, y no puede compararse esta elevada misión con la relativamente modesta y limitada de un agente consular.

Pasó después el Sr. García Alix á ocuparse en el Continente africano, y empezó S. S. por declarar de un modo que yo

no puedo aplaudir, que nuestro pabellón no ondee en Africa con toda la honra y con todo el esplendor que debiera. Yo creo que está S. S. algo equivocado en esto; porque si reflexionara sobre la política que España ha mantenido en Africa durante los últimos años, si recordara que desde la guerra de 1860 hasta nuestros tiempos no se había logrado el cumplimiento del tratado de paz que entonces se hizo, y que solamente el Gobierno actual es el que ha llegado á realizar los ideales más importantes de aquel tratado de paz, ó sea á establecer los lindes de nuestras plazas de Africa, comprendería S. S. que, no sólo en épocas anteriores nuestra bandera ha sido respetada en Africa, sino que, si antes pudiera no haberlo sido, hoy lo es en absoluto. Todas cuantas reclamaciones ha habido desde hace dos años, por actos que no tengo ahora que calificar, pero que una parte de nuestra prensa ha llamado atropellos á súbditos españoles en las costas de Africa, todas estas reclamaciones diplomáticas, que han dado ocasión, no justificada, á censuras de algunos periódicos, cuyo criterio ha hallado mantenedores en el Parlamento, han tenido un desenlace tan ventajoso para España como no han logrado las de ninguna otra Nación en Marruecos há muchos años. ¿Es que entiende el Sr. Alix que nosotros podemos ó debemos proteger aquellas industrias ilícitas que tratan de ejercer el contrabando en el territorio marroquí? Pues aun sin deberlo hacer, en muchos casos hemos llegado hasta el extremo de convertir en cuestiones internacionales aquellas que, de haberlas examinado bien en nuestro fuero interno, las hubiéramos abandonado.

Hablaba el Sr. García Alix de la importancia que debiera tener el comercio en la plaza de Melilla, no propiamente en la plaza de Melilla, sino el comercio que á través de la plaza de Melilla se hiciera con Marruecos. Y á propósito de esto, censuraba al Gobierno y al Ministerio de Estado, ó mejor dicho, á los representantes diplomáticos de España en Marruecos, porque no se desarrolla el comercio español, mientras que el comercio extranjero va tomando posiciones en Melilla. Este creo que era el argumento de S. S.; y que por aquella Aduana se introducen en Marruecos artículos extranjeros, en vez de introducirse artículos españoles. Pues, en primer lugar, el Sr. García Alix debiera tener presente que Melilla, como otros puertos africanos, son puertos francos; que allí el Imperio de Marruecos no tiene Aduanas, no tiene Aduana tampoco en las

cercanías de Melilla, que solo las tiene en las cercanías de Ceuta; y por consiguiente, que de un modo legal, de un modo correcto, no cabe hacer un comercio franco y decidido; pero ese comercio de que hablaba el Sr. García Alix que hace el extranjero llevando sus géneros á Marruecos al amparo de la bandera española, eso lo pueden hacer lo mismo los españoles, y no es el Gobierno el llamado á impedir que los extranjeros vayan á traficar en los puertos de Africa, ni á determinar que solo los súbditos españoles puedan hacer ese comercio.

Pero, á pesar de que no exista esta prohibición, á pesar de que el Gobierno no pueda ni deba impedir que los extranjeros ejerzan allí el comercio como lo ejercen en la Península, si el Sr. García Alix se tomara el trabajo de consultar las estadísticas, vería que en el comercio internacional con Marruecos, España figura en general en lugar preferente, y en algunos puntos en primer lugar, por incuria de la misma Inglaterra. Pero repito que esta no es cuestión que afecte al Gobierno, el cual no puede hacer más que dar estabilidad y dar garantías para que vayan á ejercer su tráfico, y el desarrollo del tráfico corresponde á la iniciativa particular.

Ha criticado S. S. de dura manera la gestión de nuestros agentes diplomáticos en la plaza de Tánger, y les ha atribuido todas las desdichas que pueden pesar sobre nosotros en Marruecos y en todo el Continente africano. Yo no creo que la Comisión de presupuestos tenga el cargo de defender á nuestros agentes diplomáticos en el extranjero; pero algo he de decir para evitar que queden establecidos aquí ciertos asertos. Ni mis oficinas, ni mis estudios, ni nada de aquello á que hasta ahora me he dedicado, me proporcionan medios para conocer las cuestiones internacionales, ni el sistema diplomático, digámoslo así; pero no estoy tan completamente alejado del movimiento de la política internacional de nuestro país que no pueda rebatir algunos de los argumentos del Sr. García Alix.

No es exacto lo que S. S. ha indicado de que á causa del cambio de ministro de Inglaterra en Tánger hubiera la insurrección de las kábilas fronterizas; fué una cuestión completamente ajena al cambio del ministro inglés, puesto que había empezado mucho antes de ese cambio.

En segundo lugar, no es exacto que la escuadra inglesa se dispusiera á desembarcar sus tripulaciones en Tánger, y aun si lo fuera, yo, que no tengo afinidad algu-

## BURGUESES Y PROLETARIOS

I

### ¡TODOS RICOS!

Dos socios de las Conferencias de San Vicente de Paul visitaban semanalmente á un zapatero semi-ilustrado que, procedente de Barcelona, acababa de instalarse sobre el cuarto piso de una casa de aquella parroquia, en miserable sotabanco. Padecía el pobre socorrido una *mielitis* crónica que no le permitía trabajar, ni encontrarse, ni permanecer de pie, ni moverse con holgura; pero tenía faz colorada y risueña, ojos vivos y aspecto sano, en una palabra.

Los socios de San Vicente de Paul comentaron por darle el socorro material, sin meterse en más honduras; pasaron luego á informarse cariñosamente de su salud, y terminaron adquiriendo algún ascendiente sobre

la Virgen María, en las diferentes edades de su santa vida. La catedral de Sevilla posee, además de otros, un cuadro de la Virgen con el divino Niño, y otro con un San José, que bastan por sí solos, para la gloria de un hombre por todos los siglos venideros.

Gomez sobrevivió pocos años á Murillo, pues se cree que murió en 1689 ó en 1690.

(De *La Ilustración Católica*.)

los días buenos de mi padre; puedes pedir lo que quieras: pide la libertad.

Lanzando un grito en que la alegría y la ansiedad estaban mezcladas de un modo extraño y sorprendente, se arrojó en aquel instante Sebastian á los pies de Murillo.

—¡La libertad para mi padre! ¡para mi padre!....

No pudo continuar, porque las lágrimas sofocaban sus palabras.

—¿Y no deseas tu propia libertad? le preguntó Murillo.

Sebastian bajó la cabeza dando un suspiro. —Anto todo, señor, dijo, la libertad para mi padre.

—Si, hijo mio, para él y para tí, contestó Murillo, quien, no pudiendo ya contenerse, se acercó á Sebastian, lo levantó y lo apretó estrechamente contra su corazón.

Durante esta tiernísima escena se oían grandes sollozos en un extremo del salón, y todos miraron hacia allí: era el viejo, que estaba llorando á lágrima viva.

—Ya eres libre, Gómez, le dijo Murillo dándole la mano.

na con el Gobierno en este punto, me atrevería á decir, que por lo que he observado, que por lo que he visto, si alguien hubiera evitado que en Tanager desembarcaran las fuerzas extranjeras, y si alguien hubiera evitado un conflicto, hubiera sido la diplomacia española en aquél punto, con su mesura y con su tacto.

Quejábese después S. S. de que la Legación de España en Tanager no ampara como debiera á los súbditos españoles establecidos allí, y refiriéndose al ministro de España, decía que este señor, en vez de lamentarse de las desazones que le causan los marroquíes, siempre se lamenta de las desazones y de los trabajos con que le molestan los súbditos españoles.

(Se continuará.)

**Cabos sueltos**

Detalles del interrogatorio de Ravachol: Presidente: ¿Por quién sabía V. el domicilio de Mr. Bulot?

Ravachol: Por Botin.

P. El 27 de Marzo, día de la explosión de la calle de Clichy, ¿qué hizo V.?

R. Sobre las seis de la mañana, almorcé y después con mi maleta en la mano me dirigí á la casa.

P. ¿Qué contenía la maleta?

R. Dinamita, sibastina, pólvora, cartuchos, mechas.

P. Era pues, una máquina terrible?

Ravachol entusiasmado, elevado á la quinta potencia de la ferocidad anárquica, contestó:

—¡Oh... sí... sí... terrible... formidable! Después subí al segundo piso, y encendí la mecha que tenía noventa centímetros de longitud.

P. Escogería V. la mecha larga para tener tiempo á ponerse en salvo?

R. Sí señor.

Pero lo notable del caso, lo que pone de manifiesto la índole especial de los crímenes de Ravachol son las siguientes declaraciones ante el Jurado, manifestaciones que debieron llenarles de estupor hasta el extremo de arrancarles el veredicto que les ha cubierto de baldón, y ha sido motivo de general censura.

Presidente. ¿Tiene V. algo más que decir?

Ravachol. Tengo que añadir el por qué he llevado á cabo los atentados contra Mr. Bulot y Mr. Benoist; respecto á éste, porque estuvo muy parcial en el proceso Decamps y sus compañeros.

Con esto quiere dar á entender á los encargados de administrar justicia, que deben meditar antes de mostrarse implacables; en cuanto á las víctimas inocentes que pude haber hecho, lo siento sinceramente pero era necesario.

Después, tomando un tono dramático, propio de cómicos de la legua, añadió:

Los anarquistas serán como una gran familia en la que sus individuos comerán y beberán y gozarán sin mas límites que la saciedad. Me proponía esparcir el terror para atraer la curiosidad pública sobre nosotros para que en vez de considerarnos como criminales, nos tomen como lo que

somos, por los verdaderos protectores de los oprimidos.

No puede darse mayor cinismo.

Y lo cierto es que el feroz dinamitero ha conseguido su objeto, acobardar al jurado y llamar la atención universal.

Pues guarda que no faltará quien haga su apología y proponga se le erija una estatua.

Y aún veremos más; no faltarán escritores anarquistas que actuando de historiadores se encarguen de perpetuar los hechos de estos criminales.

Véase por qué camino hemos de ver aún glorificado á aquel célebre bandido Jaime el Barbudo, que no era otra cosa que un niño de escuela al lado de Ravachol.

¡Oh progreso liberal, á dónde nos llevas!

**Noticias locales y regionales**

José Pons Samper, Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una, Princesa, 11 2.º, derecha

El Boletín Oficial de ayer contiene: Circular fijando las atribuciones de las autoridades civiles y militares en caso de conmoción popular.

Anuncio de la Delegación de Hacienda haciendo saber que se entregó por la misma al apoderado del Ayuntamiento de Elda, un resguardo de depósito por la tercera parte del 80 por 100 de sus propios.

Edicto citando á Fabian Moreno Llorens, para que en el término de diez días se presente en el cuartel de San Francisco de esta capital.

Anuncio de subasta de créditos embargados por débitos al Ayuntamiento de Gata.

Edictos de varios Ayuntamientos.

Lista de jurados de los partidos de Monóvar y Villena; y de los que han de conocer en las causas que se vean en la Audiencia de Altea.

Llamamos la atención de quien corresponda, sobre el lamentable abuso que á diario vemos repetido en la carretera de esta ciudad á San Vicente.

Los coches Ripers llevan por lo regular doble número de pasajeros que los que pueden llevar, en contravención manifiesta de los reglamentos.

¿Sucederá con esto como con las casas de recreo que disfrutaban de gran tolerancia?

Lo ignoramos, pero lo cierto es que los conductores de aquellos vehiculos exponen á los viajeros á accidentes, desagradables mientras que «el caballero ardilla» va y viene y no se detiene á corregir abusos de tanta magnitud.

Lo decimos al Sr. Lopez para que lo trasmita á quien corresponda.

Hermosa aceptación ha obtenido en España el bonito y grande Calendario Indificador, Perpetuo con esferas movibles y blok. Primero hoy entre los adelantos conocidos puesto que hace 20 días se concluyeron. Complaciendo á todos y á costa de grandes sacrificios se ha hecho

nueva tirada; por esto avisamos á nuestros suscriptores y lectores lean hoy nuestro anuncio titulado DURANTE todo el mes de Abril, etc, puesto que ya no es posible dar más plazo.

La batalla campal que anteayer tarde presenciaron los vecinos de la calle de Alfonso el Sabio, fué descomunal, terrible. Sr. Alcalde; tal era el furor de los combatientes que no se respetaba á nadie de los muchos que transitaban por ella; era cosa de ver, Sr. Alcalde, aquellos grupos de niños harapientos desplegados en guerrilla arrojar proyectiles de arroyo en forma de cantos rodados de yeso de media libra, con gran serenidad y valentía.

Esto es intolerable, Sr. Alcalde, y de todo punto conveniente se haga saber á los padres de los niños que se divierten á pedrada limpia, que desdece de un pueblo culto semejantes espectáculos.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Santiago Gisbert, conocido comerciante de Barcelona, quien se propone pasar una corta temporada en casa de sus padres políticos los Sres. de Miquel.

Mañana á las ocho de la noche tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Sociedad de Amigos del País de esta Ciudad, calle Mayor, número 34, una reunión del respetable gremio de peluqueros y barberos de esta Ciudad, para tratar de la equitativa distribución de la cuota de contribución entre los agremiados.

La junta directiva de esta asociación cita á todos sus individuos para dicho acto rogando la exacta asistencia.

La Agencia ejecutiva de Cédulas personales, se ha trasladado á la calle de Labradores número 17, siendo las horas de despacho, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Han sido designados como jurados para actuar en el segundo cuatrimestre del corriente año, los señores siguientes:

**PARTIDO JUDICIAL DE ELCHE**

**CABEZAS DE FAMILIA.**

José Lledó Malatesta; Pedro Simó Peris; Antonio Polo Carreres; Rafael Orts Jover; Andrés Blasco Ripoll; Manuel Antón Peral; Francisco Agulló Miralles; Manuel Lucega Fernández; José Gonzalez Caudela; Juan Balaguer Domenech; Manuel Quesada Candela; Cayetano Candela Más; Francisco Mogica Serrano; Miguel Quirant López; Jaime Verdú Beneito; Gaspar Ors Sempere; Jaime Magro Más; Manuel Candela Lledó; Manuel Candela Más; José Alzamora Candela.

**CAPACIDADES.**

Manuel Magro Lledó; Pedro Fluxa Aznar; Vicente Más Quesada; Antonio García López; Diego Manchón Brú; Manuel Peral López; Camilo Blasco Ripoll; Manuel Pomares García; Francisco Lledó Quesada; Jaime Brotons Pastor; Gabriel Abela Pérez; Antonio Bordonado Giner; Diego Sempere Azorin; José Bonmatí Más; Evaristo Campí Astor; Juan Javaloyes Gonzalez.

**SUPERNUMERARIOS DE ESTA CAPITAL**  
**CABEZAS DE FAMILIA**  
Custodio Fernández Sequeira; Benito Más Dolz; Rafael Marco Boronat; José Agulló Martínez.

**CAPACIDADES**

Pedro Pérez Pérez; José Sanz Lidón. Los Jurados y Supernumerarios designados anteriormente, deberán presentarse en el local de esta Audiencia á las once horas de la mañana, de los días siguientes:

El veinticinco de Junio, las de la segunda contra Vicente Maciá Brotons y otros, sobre raptó.

**PARTIDO JUDICIAL DE JIJONA.**

**CABEZAS DE FAMILIA.**

Eduardo; Cortés Bellod; José Alemañ Ripoll; Francisco Pau Guill; Cristóbal Juan Santonja; Cayo Bernabeu Iborra; Baldomero Alberola Morant; Antonio Clemente Iborra; Lorenzo Giner Giner; Baldomero Arnau Iborra; Nadal Cabot Brotons; Francisco Monllor Mira; Vicente Chorro Martí; Manuel Brotons Gomis; Juan Bautista Mira Beneito; Francisco Gisbert Calbo; Francisco Ripoll Valor; Francisco García Durá; Benjamin Esteve San Juan; José García Giner; Francisco Orta Orts.

**CAPACIDADES.**

José Rodríguez Bonet; José Gisbert Vallés; José Ignacio Castelló; Francisco Romero Cremades; Rafael Rico Albusa; Benito Pastor Pastor; Antonio García Ferris; Francisco Gil Samper; Jaime Cortés Coloma; Gervasio Aracil Pérez; Rafael Dobón Albero; Matías Juan Rico; Francisco Peiró León; Joaquín Silvestre Gisbert; Elías Cortés Coloma; Cipriano Leal Quiles.

**SUPERNUMERARIOS DE ESTA CAPITAL**

**CABEZAS DE FAMILIA.**

José Olmos Limiñana; José Bañuls Aracil; Antonio Bonmatí Sanchez; Francisco Fernández Botella.

**CAPACIDADES.**

Florentino Elizacoín; José Sanz Lión. Los Jurados y Supernumerarios designados anteriormente, deberán presentarse en el local de esta Audiencia á las once horas de la mañana de los días siguientes:

El dos del mismo mes de Junio, las de la segunda contra Vicente Verdú Pérez, sobre robo.

El tres del repetido mes, las de la segunda contra Vicente Espl Linares, sobre robo.

Y el cuatro del propio mes, las de la segunda contra Silverio Carbonell Jeréz, sobre robo.

**Noticias generales.**

Desde hace dias circulan en Vigo billetes falsos de 50 y de 100 pesetas de la última emisión.

La falsificación está tan perfectamente hecha, que aun á las personas peritas les cuesta trabajo el distinguirlos, y solo se alcanza la diferencia en el busto mirándolos al través de la luz.

—¡Libre para serviros toda mi vida, señor! contestó Gómez, arrodillándose delante de él.

—¡Ah! ¡mi amo, mi buen amor! Esto fué cuanto le permitió decir á Sebastian la profunda emoción que sentía.

—Sebastian, le dijo Murillo volviéndose hacia él: tus pinceles han mostrado que tienes genio; tu súplica que tienes corazón, y este conjunto forma el artista. Desde hoy te admito en el número de mis discípulos.

—¡Discípulo vuestro! de ningún modo; esto es ya demasiado, contestó Sebastian. ¡Yol! ¡hijo de un negro, mulato, esclavo, discípulo vuestro!

—Delante de Dios no hay negros, ni mulatos, ni esclavos, replicó Murillo con piadoso fervor. Todos son hombres, y como tales iguales á sus ojos. ¿Por qué han de ser de otro modo á los míos?

—Pero ¿gestos señores? dijo Sebastian, mirando con timidez á los discípulos.

—Nosotros estaremos contentísimos con que seas nuestro compañero, fué la respuesta unánime de los discípulos.

—Y yo también te miraré como un herma-

no, añadió Gaspar, estrechando la mano de Sebastian.

—Bien, bien, hijo mío, le dijo Murillo.

Y dirigiéndose al mulato prosiguió:

—Sebastian, mi hijo te ha llamado hermano, y yo debo ser tu padre. ¡Feliz de mí! He hecho más que pinturas: he hecho un pintor; porque tu nombre pasará á la posteridad acompañado con el mio, y tu fama será la corona de mi fama. Por satisfecho me daré si en las edades venideras, cuando los hombres hablen de tí, te llamen el *Mulato de Murillo*.

Y así fué, porque Sebastian Gomez se dió á conocer más por este sobrenombre que por su nombre verdadero. Admitido como discípulo por su maestro, llegó á ser uno de los mejores pintores de que puede vanagloriarse la España.

Muchas casas particulares de Sevilla poseen cuadros de Sebastian Gomez; pero sus obras más escogidas están en las iglesias de esta ciudad, porque casi nunca pintó más que objetos piadosos. El género en que sobresalía, que más le agradaba y con el que al mismo tiempo alimentaba su piedad, era el rostro de

el zapatero y su mujer, que les autorizó para emprender la conquista de aquellas pobrecitas almas, más por ignorancia que por malicia, alejadas de Cristo, y presas por conveniencia de su triste posición en las redes del socialismo anárquico.

El más viejo de los socios se llamaba don Vicente; Juanito, el más joven; Crispin el zapatero, y Manuela su mujer, y los diálogos y conferencias que tuvieron lugar entre los cuatro personajes dichos, entre el zapatero y D. Vicente sobre todo, merecen publicarse, y eran del tenor siguiente:

—Vamos, Crispin, que hoy tiene V. unos colores que dan envidia; nadie dirá, al verle, que está V. enfermo, y esto es indicio de que viene la mejoría poco á poco.

—Nada de eso, D. Vicente. Me arde la cara de indignación.

—¿Y por qué, amigo mío, si puede saberse?

—Porque acabo de leer en *El Anarquista* lo siguiente:

«La fortuna de Rothschild, dice un periódico inglés, se calcula en 350 millones de

(c) Ministerio de Cultura 2006

Cualquiera, sin grandes dificultades, puede elaborar en su casa vino espumoso parecido al Champagne, y si se emplea un vino añejo del Priorato ó un Jerez de superior calidad, la imitación llega a un límite de perfección tal, que puede competir con algunas de las acreditadas marcas de aquel vino francés.

La fórmula es sencilla, y la operación no lo es menos.

Se toma un litro de vino de la mejor calidad posible, y se le añade: cognac, 50 gramos; azúcar caude, 10; ácido tartárico, 2, y bicarbonato de sosa, 27.

Se disuelve el azúcar en el vino y se añade luego el cognac, el ácido tartárico y el bicarbonato de sosa, tapándose en seguida las botellas, que deben ser de paredes gruesas, y se sujeta al tapón con un bramante ó alambre.

El vino así preparado debe dejarse en reposo cuatro días.

**EL PRIMADO DE INGLATERRA**

El nuevo Primado de Inglaterra, Mons. Herberto Vaugham nació en Gloucester en 15 de Abril de 1832,

Desciende de una familia que perdió todos sus bienes por no querer renunciar al Catolicismo.

Dos hermanos del nuevo Primado son también Obispos: el doctor Beda Vaugham lo es de Sidney, y el doctor Guillermo Vaugham, de Plymouth, el más antiguo de los Prelados católicos de Inglaterra.

De esta familia decla el doctor Morris, Obispo de Troya: «A los Vaugham se los encuentra en el mundo en todas las instituciones religiosas, y á todos se los encontrará en el cielo.»

El nuevo Primado es fundador de un magnífico Seminario para las Misiones extranjeras situado cerca de Londres.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha expedido una circular á los gobernadores de Provincia, acompañando un retrato y algunos antecedentes para que sea buscado un alemán llamado Rodolfo Jager, que se ha fugado de Francfort sur Main, llevándose 1.700.000 marcos. Acompaña al fugitivo una señorita turca, rubia y hermosa. Se ofrece un premio de 1.000 marcos al que descubra el paradero del ladrón. Este sujeto es el cajero de la casa Rothchild de Francfort.

Pues á ellos, mis lebreles.

Considerables es el éxito del Sándalo de Midy, y esto depende de los sacrificios que hace M. Midy para obtener una esencia pura, diferente de la que se expende en el comercio. Así es que por más que se ofrezca á los jóvenes cápsulas de sándalo más baratas, no se dejan seducir y exigen el nombre Midy impreso en cada cápsula.

Es un hecho innegable que la «Emulsión Scott» es la segunda Providencia de los niños.

(Pídase siempre la legítima de Scott)

Lérida 9 de Julio de 1885.

El infrascrito, Médico Forense del Juzgado de Instrucción de Lérida, certifico: Que he empleado y continúo empleando la Emulsión Scott, obteniendo buenos resultados en los niños que padecen de raquitismo, escrofulismo, debiendo hacer constar, que el estómago la tolera mucho mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Por lo tanto, no dudo en recomendar la Emulsión Scott, por los buenos resultados que se obtienen en las afecciones ya indicadas.

Dr. MATEO COSTA.

**SECCION RELIGIOSA Y CULTOS**

**DIA 1.º DE MAYO**

**Santos Felipe y Santiago, aps.**

Fuè natural de Bethsáida en Galilea y hombre piadoso y respetado, que esperaba con ansiedad la venida del Mesías prometido. Llamado por Cristo al apostolado fuè uno de sus discipulos predilectos. Después de la venida del Espíritu Santo le tocó á San Felipe predicar la fé en la Frigia, donde convirtió muchas almas. Estando en Hierapólisis los sacerdotes de los ídolos y magistrados le prendieron, y amarrándole á una cruz le apedrearón. Murió el 1.º de Mayo del año 90, á los 87 de edad.

Santiago el Menor por haber sido llamado al apostolado después del otro del mismo nombre, fuè hijo de Alfeo y María Cleofas, prima hermana de la Virgen. Desde su niñez estuvo consagrado al Señor, por lo que su vida fuè tan penitente é irreprochable que mereció el renombre de *el Justo*. El noveno entre los apóstoles, amaba con gran ternura á Jesucristo, que le distinguía entre los demás. Después de recibir al Espíritu Santo, fuè nombrado obispo de Jerusalem, consiguiendo ver convertidos á la verdadera fé á innumera-

bles judíos. Citado ante el Sanedrín, para obligarle á renegar de su Maestro, le confesó ante el pueblo, por lo que fuè arrojado de la tribuna y muerto á pedradas y palos el día de pasqua del año 62, habiendo gobernado la iglesia de Jerusalem durante 29 años.

**CALENDARIO PIADOSO**

Santos de hoy.—San Felipe y Santiago, aps.

La misa y oficio divino son de los Santos Apóstoles con rito doble de segunda clase y color encarnado.

**CULTOS PARA HOY**

**En la Colegiata.**—A las nueve la conventual y después de coro seguirá el mes de María con sermón, á cargo de don José Terol, Vicario de dicha Iglesia.

**En Ntra. Sra. del Carmen.**—A las ocho continúa el mes de María con sermón por el Dr. Caveró.

**En las Capuchinas.**—A las siete y media comunión, y á las cinco ejercicios del sagrado Corazón de Jesús.

En las demás Iglesias los de costumbre.

**A LOS VINATERS**

Los sacos para las heces que los laveis os propongo con *jabón* una ó dos veces de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería de Victor Vassier, París. De venta en las principales perfumerías.

**HOTEL ROYAL**  
MADRID  
Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9  
á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.  
Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.  
Salón de lectura.  
Se habla francés é Inglés.

**EL TIMON**

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo.—Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve.—Calatrava (antes Balse-ta) 7.—Alicante.

Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de *papeles pintados* procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en *papeles para cristales ó Vitraus Paints*, privilegio.

**GLACIER**

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomendando la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve.)

Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que *Escoba nueva bien barre*.

**MILEGO, CORTINA Y COMPAÑIA**

Representaciones, Comisiones, Tránsitos y Transportes.

**LLEGÓ LA MÁS ALTA RECOMPENSA**

Medalla de oro

en todas las exposiciones

Cerveza Alemana (tipo Strasbourg.)  
Triple-Bock (tipo especial.)

Vinos y licores nacionales y extranjeros.  
(Se sirve todo á domicilio.)

Despacho y almacenes.—San Fernando 34, Alicante.—Teléfono núm. 51.

**LOS CHORICEROS**

Sabido es ya del público en general que esta casa es la primera y más surtida en to-

do lo con erniente al ramo de salchicheros y ultramarinos, á saber:

Los ricos chorizos de lomo, inmejorables; Longaniza extremeña; Morcillas finas; Embuchado de lomo; Mortadela; Salchichones de Vich, Lyon, Milán, Regio y Extremeno; Jamones gallegos, extremeños, avileses, Serrano y de Río Frío; Las ricas aceitunas Sevillanas al detall y frascos de cristal y barrilitos de manzanilla, Reina padrón y padrón extra.

En la acreditada casa los Choriceros Extremeños, Princesa 19, teléfono 129.

**ALUMBRADO ELECTRICO DE ALICANTE**

Calle de Búbac núm. 3, bajos.

Lámparas incandescentes desde 10 á 50 bujías de intensidad, á todo consumo y por contador de energía eléctrica.

Lámparas de arco voltaico desde 300 bujías.

Precios y condiciones se facilitan en el despacho, de 10 á 2 y de 4 á 8 noche.

**TRANCAZO**

**Alicante: Dr. Soler**

PLAZA DE SAN CRISTOBAL, 12

CURACIÓN RADICAL

A LAS PRIMERAS DOSIO

ANTIPIRINA DR. SABATÉ

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DR

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

**COLEGIO**

DE

SANTA TERESA DE JESÚS

(PEGO.)

Trece profesores, todos con títulos académicos, dan en este establecimiento la 2.ª enseñanza; Náutica, Profesorado primario, Contabilidad Mercantil y Teneduría de libros, Carreras especiales, gimnasia, equitación, dibujo, solfeo y música.

Honorarios: manutención, 1'25 pesetas diariamente.—Enseñanza, 125 pesetas curso por grupo de asignaturas.—De adorno 2'50 pesetas mensuales.—Equitación, 15 pesetas mensuales.

Informes, á D. Jaime Orts, Pbro

**ALCANCE POSTAL**

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»)

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 29—4 por 100 exterior español, 59'21.

PARIS 29.—A pesar de las seguridades que dá el Gobierno respecto á tranquilidad en 1.º de Mayo, muchísimas familias emigran á la campiña. En las cercanías de París donde el pánico es mayor, por ser muchos los anarquistas se solicita del Gobierno mucha fuerza pública.

ROMA 29.—En Carleolini (Sicilia) han estallado dos bombas de dinamita desde anoche á las ocho á ocho de la mañana de hoy. El primero causó insignificantes destrozos; pero el segundo ha hecho mucho daño, resultando cuatro heridos. Se han operado varias prisiones.

MADRID 29.—Firma de Fomento nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Jaén, á Manuel Piqueras Castro. Firmó después la Reina las siguientes leyes para publicarlas en *La Gaceta*: Incluyendo en el plan general de carreteras una que partiendo de Valderas empalme con la de Madrid á Coruña. Otra que partiendo de la Esclavitud termine en las playas de Rianjo (Coruña). Otra de Cortes de Aragón á enlazar con la de Zaragoza á Teruel. Otra que partiendo de Casas-Ibañez termine en casas de Juan Nuñez. Otra que partiendo de Arredondo termine en Bristablalo (Santander) y otra que

partiendo de Puente del Róo termine en la Calzada (Santander). Otra que partiendo de Riego termine en la de Jaén á Córdoba. Concediendo á la Sociedad de ferrocarriles de Valencia á Aragón, la construcción de uno que partiendo de la estación de Valencia empalme con la línea de Utiel á Valencia, y la construcción de otro que partiendo entre la línea de Valencia á Liria, termine en Villar del Arzobispo. Otorgan do á D. Juan Isla la concesión de un ferrocarril de Turis á Madrid, y la de un ferrocarril económico que de Catadan enlace con la línea del Grao á Valencia y Turis, y á D. Luis Moscardó la de otro de Carlet á Cullera.

MADRID 29.—En el Congreso el señor Maura explanó su anunciada interpeleación encaminada á demostrar que están agotados los créditos para la construcción de varios diques. Le contestó el ministro de Marina declarando que mañana demostrará al interpellante que aún existen créditos destinados á construcciones navales por cuánto puede aplicar á esto, uno votado por el Ministerio de Ultramar. Esto promovió un pequeño incidente, protestando la minoría fusionista. El Sr. Gamazo presenta y apoya una proposición incidental pidiendo que la Cámara declarase que no podía concederse ninguna cantidad á construcciones navales. Le contestó Beránger insistiendo en lo antes dicho. Inmediatamente el Sr. Pidal declara suspensa la discusión por haber trascendido las horas reglamentarias. Esta repentina disposición levanta en la izquierda de la Cámara grandes protestas. El Sr. Pidal declara que ha obrado con arreglo al reglamento y excita el testimonio del señor Sagasta para que éste manifieste si el Presidente ha incurrido en alguna ilegalidad, al mismo tiempo que pronuncia frases como de caballerosidad, cortesía, que son mal interpretadas por los diputados. Varios de éstos, abandonan los escaños gritando ¡vamos fuera! El Sr. Sagasta habla, diciendo que el Sr. Pidal hacía poco que acababa de ocupar la Presidencia é ignoraba que la sesión habíase abierto á las dos y cuarto, y que siendo las cuatro aún quedaba un cuarto de hora, tiempo suficiente para que votara la proposición del Sr. Gamazo. El Sr. Pidal replica que los secretarios de la Mesa habían dicho que la sesión comenzó á las dos y propone que se vea la hora de principio de sesión en las cuartillas de los taquígrafos. Se mira en efecto la hora, resultando que eran las dos cuando se abrió la sesión. El Sr. Sagasta rectifica reconociendo la legalidad con que procedió el Presidente, pero manifiesta que hay precedentes de no hacer muchos días é igualmente púdose hoy esperar un poco hasta votar la proposición incidental. Rectifica el Sr. Pidal, é interviene el Sr. Martos. Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

**BOLSIN**

MADRID 29—Cerró: Contado, 64'80.—Fin de mes, 64'16.—Próximo, 00'00.—Exterior, 68'80.—Amortizable, 77'00.—Cubas, 102'80.—Banco, 339'00.—Tabacos, 98'00.—Barcelona Interior 64'55.—Exterior 00'00.

**ULTIMA HORA.**

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA AGENCIA FAERRA

Madrid 30 (2'15 t.)

Dictamen comisión Senado favorable Arzobispo Valladolid, tomara asiento alta Cámara derecho propio.

Presentándose candidato á la vacante Jurien de la Graviere, Academia Francesa, e novelista Emilio Zola.

Madrid 30 (2'36 t.)

Detenidos Paris presuntos autores explosión café Very llámanse, Francés, Lapeyre y Juliot.

Clausura círculos anarquistas de Barcelona aplaudida prensa, obreros causado hondo disgusto, asegurada tranquilidad así como poblaciones fabriles de aquella provincia.

Madrid 30 (3'11 t.)

Ministro cultos acordado procesar arzobispo de Aix por su última pastoral; proyectóse nuevas medidas generales contra episcopado.

Probable Gobierno se incaute astilleros Nervión.

Producido indignación Pamplona irreverencias al Viático por oficial aquella guarnición; sera sumariado.

Madrid 30 (5'25 t.)

Presos centenares anarquistas Italia. Muchísimos otros Francia. Reina gran agitación Bélgica. Gobiernos todas naciones adoptan últimas medidas represivas.

Madrid 30 (7'10 t.)

Telegramas Gobernadores de provincias anuncian completa tranquilidad Península. Mañans celebrarán socialistas Madrid gran meeting Retiro.

Tropas estarán acuarteladas.

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO

